

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.01/2024

29/01/2024

			
	<p>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España</p>	<p>2. Estar en posesión mínima de Licenciatura en Biología, Biotecnología o Bioquímica con Título de Doctor. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</p>	<p>CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS</p>
Cristina Bajo Santos	SI	SI	SI
Daniel Vega	SI	SI	SI
Ines Abdelkader	SI	NO	NO
Lucía Pérez Cabornero	SI	SI	SI
Mirko Paparella	SI	NO	NO
Razieh Mahmoudian	SI	NO	NO